San Isidro, Agosto 04 de 2020

Señor GERENTE DE LA COMPAÑIA CARGA TRANSPORTE PESADO CARSANISIDROSA S.A. Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico que he procedido a vender una acción de mi paquete de acciones que tengo en la Compañía CARGA TRANSPORTE PESADO CARSANISIDROSA S.A. con un valor de 1.00 dólar cada una, a el señor CARLOS ALBERTO MACIAS SILVA con cedula de ciudadanía No. 131133789-1, de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas y proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

CEDENTE

C.C. 130734182-4

Carlos Macios silva CARLOS ALBERTO MACIAS SILVA CESIONARIO

C.C. 131133789-1

San Isidro, Agosto 04 de 2020

Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Portoviejo.-

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la COMPAÑIA CARGA TRANSPORTE PESADO CARSANISIDROSA S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
Daniel Del Carmen Alcívar Aveiga	130734182-4	Carlos Alberto Macias Silva	131133789-1	1

Cabe indicarle que tanto el cesionario como cedente son de nacionalidad Ecuatoriana y las acciones tienen el valor de \$ 1.00 cada una.

Atentamente,

Leodan Rafael Intriago Chávez

GERENTE DE LA COMPAÑÍA CARGA TRANSPORTE

PESADO CARSANISIDROSA S.A.















